

## CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC Y EL SINDICATO NACIONAL CENTRO FEDERADO DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

Conste por el presente documento el Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios de Capacitación, que celebran de una parte SINDICATO NACIONAL CENTRO FEDERADO DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD representado por su secretario general el Sr. Jorge Luis Palomino Vega identificado con DNI N° 0699533, en adelante **EL SINDICATO NACIONAL CENTRO FEDERADO DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD**, y la otra parte la EMPRESA CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC, debidamente representada por su Gerente General Lic. Eddy Flores Adriano identificado con DNI N° 10180203, con domicilio legal en Av. 28 de Julio 1004 – 7° piso, Cercado de Lima, en adelante **CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC**, en los términos y condiciones que se especifican en las siguientes cláusulas:

### PRIMERO: ANTECEDENTES

#### **CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC**

**MISIÓN:** Ofrecer una organización dedicada al Desarrollo de Programas Académicos de alta Calidad, dando la máxima prioridad a un sistema educativo accesible, mediante un staff de ponentes reconocidos, tecnología de punta y que tengan un alcance en la complementación de la formación humanitaria e integral, con un impacto en los diferentes sistemas de salud públicos y privados.

**VISIÓN:** Consolidamos como un sistema educativo líder a Nivel Nacional e Internacional, con principios éticos, humanísticos, innovador y contribuir a la excelencia en el Desarrollo y perfeccionamiento de competencias de los profesionales de la salud, en los diferentes ámbitos y niveles del sistema de salud.



### SEGUNDO - DEL OBJETO

El presente documento tiene por objeto el convenio interinstitucional entre las partes firmantes a fin de:

Crear y desarrollar las condiciones necesarias para que, en forma conjunta, ambas instituciones puedan realizar planes, programas y proyectos para desarrollar actividades académicas como cursos técnicos, talleres, seminarios, conferencias, foros y otras actividades vinculadas con la educación, la ciencia, la cultura, la tecnología y la investigación en el Perú; así como la capacitación y el perfeccionamiento profesional bajo la modalidad presencial, semi presencial y virtual.



### TERCERO.- COMPROMISO DE LAS PARTES

#### **CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS SAC, se compromete a:**

1. Planificar, organizar, coordinar y ejecutar programas de capacitación, actualización y especialización, dirigidos al personal de salud, bajo la modalidad presencial, semi presencial, virtual y descentralizada.
2. Difundir el evento a nivel nacional e internacional utilizando los medios disponibles de última generación.
3. Asumir toda la responsabilidad económica de los eventos, no agravándose de ninguna manera en caso de pérdidas al Sindicato.